



2024/3152

16.12.2024

**REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2024/3152 DEL CONSEJO**

**de 16 de diciembre de 2024**

**por el que se aplica el Reglamento (UE) 2017/1509 relativo a medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2017/1509 del Consejo, de 30 de agosto de 2017, relativo a medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 329/2007 <sup>(1)</sup>, y en particular sus artículos 47 y 47 bis,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 30 de agosto de 2017, el Consejo adoptó el Reglamento (UE) 2017/1509.
- (2) De conformidad con el artículo 47 bis, apartado 1, del Reglamento (UE) 2017/1509, el Consejo ha revisado las listas de personas, entidades y buques designados que figuran en los anexos XV, XVI, XVII y XVIII de dicho Reglamento.
- (3) Deben mantenerse las medidas restrictivas contra todas las personas y entidades que figuran en las listas de los anexos XV y XVI del Reglamento (UE) 2017/1509. Deben actualizarse las entradas correspondientes a veintiuna personas y cuatro entidades que figuran en dichos anexos.
- (4) En vista de que la RPDC ha continuado desarrollando actividades relacionadas con misiles balísticos, en violación de las Resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) y con flagrante menosprecio de estas, se debe incluir una entidad en la lista de personas y entidades sujetas a medidas restrictivas que figura en el anexo XVI del Reglamento (UE) 2017/1509.
- (5) El 17 de septiembre de 2024, el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la Resolución 1718 (2006) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas actualizó la información relativa a una persona de la lista que figura en el anexo XIII del Reglamento (UE) 2017/1509. Por consiguiente, debe actualizarse la entrada correspondiente a esa persona.
- (6) Por lo tanto, procede modificar el Reglamento (UE) 2017/1509 en consecuencia.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1*

Los anexos XIII, XV y XVI del Reglamento (UE) 2017/1509 se modifican de conformidad con el anexo del presente Reglamento.

*Artículo 2*

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 16 de diciembre de 2024.

*Por el Consejo*

*La Presidenta*

K. KALLAS

<sup>(1)</sup> DO L 224 de 31.8.2017, p. 1.

El Reglamento (UE) 2017/1509 se modifica como sigue:

1) En el anexo XIII, en el epígrafe «a) Personas físicas», la entrada 77 se sustituye por el texto siguiente:

|      | Nombre        | Alias                              | Información identificativa  | Fecha de designación por las Naciones Unidas | Exposición de motivos   |
|------|---------------|------------------------------------|---|--|---|
| «77. | Ri Pyong Chul | Ri Pyong Chol;<br>Ri Pyo'ng-ch'o'l | Fecha de nacimiento: 1948<br>Nacionalidad: RPDC<br>Sexo: masculino<br>Dirección: RPDC | 22.12.2017                                   | Vicepresidente de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea (CMC) (Workers' Party of Korea Central Military Commission). Exsecretario del Partido de los Trabajadores de Corea (Worker's Party of Korea) y miembro de la Mesa Política del Partido de los Trabajadores de Corea (Political Bureau of the Worker's Party of Korea). Antiguo miembro suplente de la Mesa Política del Partido de los Trabajadores de Corea y primer vicedirector del Departamento de la Industria de Municiones (Munitions Industry Department).». |

2) El anexo XV se modifica como sigue:

a) en el epígrafe «a) Personas físicas designadas con arreglo al artículo 34, apartado 4, letra a)», las entradas 11, 17, 21, 23, 28 y 29 se sustituyen por el texto siguiente:

|      | Nombre (y posibles alias) | Alias         | Información identificativa | Fecha de designación | Motivos   |
|------|---------------------------|---------------|----------------------------|----------------------|---|
| «11. | JO Kyongchol<br>조경철       | JO Kyong Chol | Sexo: masculino            | 20.5.2016            | General del Ejército Popular de Corea. En junio de 2022 fue nombrado miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea (Workers' Party of Korea Central Military Commission), que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Director del Mando de Seguridad Militar (Military Security Command). Como tal, es responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. En enero de 2021 fue reelegido miembro del Comité Central del Partido (Party Central Committee). Acompañó a Kim Jong Un en ejercicios de artillería a gran escala en marzo de 2024. |

|     | Nombre (y posibles alias) | Alias         | Información identificativa | Fecha de designación | Motivos   |
|-----|---------------------------|---------------|----------------------------|----------------------|---|
| 17. | PAK Jong-chon<br>박정천      | PAK Jong Chon | Sexo: masculino            | 20.5.2016            | Miembro de la Mesa Política del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea (Political Bureau of the Central Committee of the Worker's Party of Korea), vicepresidente de la Comisión Militar Central (Central Military Commission) y secretario del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea (Central Committee of the Worker's Party of Korea). Miembro de la Comisión de Asuntos Estatales (State Affairs Commission), mariscal y antiguo jefe del Estado Mayor de la Defensa (General Staff). Pasó revista formal en el desfile militar del 25 de abril de 2022, lo que indica que es partícipe y responsable del apoyo o la promoción de los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. Pak acompañó a Kim Jong Un en una visita a Rusia en septiembre de 2023 junto con otros mandos militares y representantes de la industria armamentística de alto nivel.  |
| 21. | HONG Yong Chil<br>홍영철     |               | Sexo: masculino            | 20.5.2016            | Vicedirector del Departamento de Industria de Municiones (Munitions Industry Department). El Departamento de Industria de Municiones, incluido en la lista por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 2 de marzo de 2016, está implicado en aspectos clave del programa de misiles de la RPDC. El Departamento de Industria de Municiones es responsable de la supervisión de la puesta a punto de los misiles balísticos de la RPDC, así como de programas de investigación y desarrollo. El Segundo Comité Económico (Second Economic Committee) y la Segunda Academia de Ciencias Naturales (Second Academy of Natural Sciences), también incluidos en la lista en agosto de 2010, dependen del Departamento de Industria de Municiones. Es vicedirector de departamento del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea (Central Committee of the Worker's Party of Korea). Hong acompañó a Kim Jong Un en 2023 y 2024 a un emplazamiento vinculado a la industria de municiones de la RPDC. Hong fue descrito en 2019 como uno de los altos funcionarios en el ámbito de las ciencias de la defensa nacional. Acompañó a Kim Jong Un durante el lanzamiento de un nuevo tipo de arma táctica guiada y durante la inspección de un nuevo submarino en construcción.<br><br>Fue uno de los científicos a los que felicitó Kim Jong Un en 2017 por el lanzamiento del misil balístico intercontinental (ICBM, por sus siglas en inglés) Hwasong-15, y presenció anteriores ensayos de motores y otros lanzamientos balísticos. En 2016 acompañó a Kim Jong Un a una reunión con científicos en la que se trató la investigación para el montaje de cabezas nucleares en misiles tácticos y estratégicos. Podría haber desempeñado un papel importante en el ensayo nuclear de la RPDC del 6 de enero de 2016. Como tal, es responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. |

|     | Nombre (y posibles alias) | Alias      | Información identificativa                       | Fecha de designación | Motivos  |
|-----|---------------------------|------------|--|----------------------|--|
| 23. | YUN Chang Hyok<br>윤창혁     |            | Fecha de nacimiento: 9.8.1965<br>Sexo: masculino | 20.5.2016            | Director adjunto del Centro de Control de Satélites de la Administración Nacional de Tecnología Aeroespacial (NATA) (Satellite Control Centre, National Aerospace Technology Administration), que Kim Jong Un visitó antes del ensayo del misil balístico intercontinental (ICBM) del 24 de marzo de 2022. La NATA es objeto de sanciones en virtud de la RCSNU 2270 (2016), por su implicación en el desarrollo de las ciencias y tecnologías espaciales, incluido el lanzamiento de satélites y cohetes. La RCSNU 2270 (2016) condenó el lanzamiento del satélite del 7 de febrero de 2016 por la utilización de la tecnología de misiles balísticos y la violación grave de las Resoluciones 1718 (2006), 1874 (2009), 2087 (2013) y 2094 (2013). Por tanto, es responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. El 23 de noviembre de 2023, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, en nombre de la Unión Europea, condenó el lanzamiento por la RPDC de un satélite militar que utiliza tecnología de misiles balísticos por violación de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. |
| 28. | KIM Su Gil<br>김수길         | KIM Su-gil | Fecha de nacimiento: 1950<br>Sexo: masculino     | 21.4.2022            | En calidad de director de la Oficina Política General del Ejército Popular de Corea (Korean People's Army General Political Bureau) entre 2018 y 2021, de miembro de la Comisión de Asuntos Estatales (State Affairs Commission) entre 2019 y 2021 y, desde 2023, de secretario jefe del Comité Municipal del Partido en Pionyang (Chief Secretary of the Pyongyang City Party Committee) y miembro suplente de la Mesa Política (Political Bureau), es responsable de la aplicación de las decisiones del Partido de los Trabajadores de Corea (Korean Worker's Party) relacionadas con el desarrollo de programas nucleares y balísticos en violación de las RCSNU 1718 (2006), 1874 (2009), 2087 (2013), 2094 (2013), 2270 (2016), 2321 (2016), 2356 (2017), 2371 (2017), 2375 (2017) y 2397 (2017). En febrero de 2024, dirigió la visita de una delegación del partido a Rusia y celebró varias reuniones con altos dirigentes rusos.   |

|     | Nombre (y posibles alias) | Alias     | Información identificativa  | Fecha de designación | Motivos   |
|-----|---------------------------|-----------|---|----------------------|---|
| 29. | JON Il Ho<br>전일호          | JON Il-Ho | Fecha de nacimiento: 1955 o 1956<br>Nacionalidad: RPDC<br>Sexo: masculino | 21.4.2022            | Rector desde diciembre de 2023 de la Universidad de Defensa Nacional Kim Jong Un (Kim Jong Un University of National Defence), institución implicada en el desarrollo de los programas relacionados con armas ilegales de la RPDC. Además, en calidad de presidente del Comité del Partido de los Trabajadores de Corea (Worker's Party of Korea) de la Academia de Investigación sobre Defensa (Academy for Defence Research) y miembro del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea (Central Committee of the Worker's Party of Korea), Jon desempeña asimismo un papel importante como responsable del desarrollo de los programas de armas de destrucción masiva de la RPDC. Ascendido a coronel general en agosto de 2019, galardonado con el Premio Ciencia y Tecnología (Science and Technology Prize) 16 de Febrero, director del Instituto de Investigación de Automatización (Research Institute of Automation) y director del Instituto de la Universidad Tecnológica Kim Chaek (Kim Chaek University of Technology), y director adjunto de un departamento del Comité Central del Partido de los Trabajadores (Central Committee of the Worker's Party of Korea), participó en los lanzamientos del misil balístico intercontinental (ICBM) Hwasong-14 los días 4 de julio de 2017 y 28 de julio de 2017, así como en la mayoría de los lanzamientos de misiles en 2017, 2019 y marzo de 2020.»; |

b) en el epígrafe «b) Personas jurídicas, entidades y organismos designados con arreglo al artículo 34, apartado 4, letra a)», las entradas 4 y 5 se sustituyen por el texto siguiente:

|     | Nombre (y posibles alias)   | Alias | Dirección | Fecha de designación | Motivos   |
|-----|---|-------|-----------|----------------------|---|
| «4. | Yongbyon Nuclear Scientific Research Centre<br>녕변 원자력 연구소<br>영변 원자력 연구소 |       |           | 22.12.2009           | Instalaciones capaces de producir material fisionable para usos militares, en particular un reactor de 5 MW(e), una instalación de reprocesamiento de plutonio (laboratorio radioquímico), un reactor de agua ligera y una instalación de enriquecimiento de uranio notificada. Depende de la Oficina General de Energía Atómica (General Bureau of Atomic Energy), entidad incluida en la lista por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 16.7.2009. En junio de 2024, el OIEA declaró que había observado un vertido intermitente de agua procedente del sistema de refrigeración del reactor de agua ligera de Yongbyon desde diciembre de 2023, lo que concuerda con el funcionamiento de un reactor de agua ligera. El OIEA también detectó indicios constantes de funcionamiento del reactor de 5 MW(e) y de la instalación de enriquecimiento por centrifugación notificada. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas, según su informe de marzo de 2024, también detectó una importante actividad en Yongbyon. |

|    | Nombre (y posibles alias)          | Alias | Dirección | Fecha de designación | Motivos  |
|----|------------------------------------|-------|-----------|----------------------|--|
| 5. | Ejército Popular de Corea<br>조선인민군 |       |           | 16.10.2017           | El Ejército Popular de Corea (Korean People's Army) incluye la Fuerza Estratégica (Strategic Force) (anteriormente, Fuerza de Cohetes Estratégicos, Strategic Rocket Force), que controla las unidades de misiles estratégicos nucleares y convencionales de la RPDC. La Fuerza de Cohetes Estratégicos ha sido incluida en la lista de la Resolución 2356 (2017) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.». |

3) El anexo XVI se modifica como sigue:

a) en el epígrafe «a) Personas físicas», las entradas 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 27 y 28 se sustituyen por el texto siguiente:

|     | Nombre (y alias posibles)                 | Información de identificación  | Fecha de inclusión | Exposición de motivos   |
|-----|---|--|--------------------|---|
| «8. | KIM Chang Hyok<br>alias: James Kim<br>김창혁 | Fecha de nacimiento: 29.4.1963<br>Lugar de nacimiento: N. Hamgyong<br>Número de pasaporte: 4721 30058<br>Sexo: masculino | 22.1.2018          | El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Kim Chang Hyok es el representante de Pan Systems Pyongyang en Malasia. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar a eludir las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento (Reconnaissance General Bureau), que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de dicha Oficina. Estableció múltiples cuentas en Malasia en nombre de sociedades pantalla de Glocom, ella misma sociedad pantalla de Pan Systems Pyongyang, incluida en la lista.<br><br>El informe final del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de marzo de 2023 presenta información según la cual Pan Systems sigue participando en intentos de exportación de armas. El informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de septiembre de 2023 indica que Pan Systems exporta equipos de telecomunicaciones militares a las fuerzas armadas etíopes, e imparte formación sobre su uso, a través de sociedades pantalla en Malasia e Indonesia. |

|     | Nombre (y alias posibles) | Información de identificación   | Fecha de inclusión | Exposición de motivos   |
|-----|---------------------------|---|--------------------|---|
| 10. | RYANG Su Nyo<br>량수니오      | Fecha de nacimiento: 11.8.1959<br>Lugar de nacimiento: Japón<br>Sexo: masculino   | 22.1.2018          | Director de Pan Systems Pyongyang. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar a eludir las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento (Reconnaissance General Bureau), que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de dicha Oficina. El informe final del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de marzo de 2023 presenta información según la cual Pan Systems sigue participando en intentos de exportación de armas. El informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de septiembre de 2023 indica que esta empresa exporta equipos de telecomunicaciones militares a las fuerzas armadas etíopes, e imparte información sobre su uso, a través de sociedades pantalla en Malasia e Indonesia.  |
| 11. | PYON Won Gun<br>변원군       | Fecha de nacimiento: 13.3.1968<br>Lugar de nacimiento: S. Phyongan<br>Número de pasaporte de servicio: 836220035<br>Número de pasaporte: 290220142<br>Sexo: masculino | 22.1.2018          | Director de Glocom, sociedad pantalla de Pan Systems Pyongyang. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar a eludir las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento (Reconnaissance General Bureau), que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de dicha Oficina.<br><br>Glocom se dedica a la promoción de equipos de radiocomunicaciones para organizaciones militares y paramilitares.<br><br>El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado también que Pyon Won Gun es un ciudadano de la RPDC involucrado en la administración de Pan Systems Pyongyang. El informe final del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de marzo de 2023 presenta información según la cual Pan Systems sigue participando en intentos de exportación de armas. A fecha de julio de 2024, Glocom sigue funcionando y vende activamente equipos de telecomunicaciones militares. |

|     | Nombre (y alias posibles) | Información de identificación  | Fecha de inclusión | Exposición de motivos   |
|-----|---------------------------|--|--------------------|---|
| 12. | PAE Won Chol<br>배원철       | Fecha de nacimiento: 30.8.1969<br>Lugar de nacimiento: Pionyang<br>Número de pasaporte diplomático: 654310150<br>Sexo: masculino | 22.1.2018          | El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Pae Won Chol es un ciudadano de la RPDC que opera en Pan Systems Pyongyang. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar a eludir las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control y trabaja para la Oficina General de Reconocimiento (Reconnaissance General Bureau), que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas. El informe final del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de marzo de 2023 presenta información según la cual Pan Systems sigue participando en intentos de exportación de armas. El informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de septiembre de 2023 indica que esta empresa exporta equipos de telecomunicaciones militares a las fuerzas armadas etíopes, e imparte formación sobre su uso, a través de sociedades pantalla en Malasia e Indonesia.                                  |
| 13. | RI Sin Song<br>리신송        | Sexo: masculino  | 22.1.2018          | El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Ri Sin Song es un ciudadano de la RPDC que opera en Pan Systems Pyongyang. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar a eludir las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento (Reconnaissance General Bureau), que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de dicha Oficina. El informe final del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de marzo de 2023 presenta información según la cual Pan Systems sigue participando en intentos de exportación de armas. El informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de septiembre de 2023 indica que esta empresa exporta equipos de telecomunicaciones militares a las fuerzas armadas etíopes, e imparte formación sobre su uso, a través de sociedades pantalla en Malasia e Indonesia. |

|     | Nombre (y alias posibles) | Información de identificación | Fecha de inclusión | Exposición de motivos   |
|-----|---------------------------|-------------------------------|--------------------|---|
| 14. | KIM Sung Su<br>김성수        | Sexo: masculino               | 22.1.2018          | El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Kim Sung Su es representante de Pan Systems Pyongyang en China. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar a eludir las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento (Reconnaissance General Bureau), que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de dicha Oficina. El informe final del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de marzo de 2023 presenta información según la cual Pan Systems sigue participando en intentos de exportación de armas. El informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de septiembre de 2023 indica que esta empresa exporta equipos de telecomunicaciones militares a las fuerzas armadas etíopes, e imparte formación sobre su uso, a través de sociedades pantalla en Malasia e Indonesia.                                      |
| 15. | KIM Pyong Chol<br>김병철     | Sexo: masculino               | 22.1.2018          | El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Kim Pyong Chol es un ciudadano de la RPDC involucrado en la administración de Pan Systems Pyongyang. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar a eludir las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento (Reconnaissance General Bureau), que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de dicha Oficina. El informe final del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de marzo de 2023 presenta información según la cual Pan Systems sigue participando en intentos de exportación de armas. El informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de septiembre de 2023 indica que esta empresa exporta equipos de telecomunicaciones militares a las fuerzas armadas etíopes, e imparte formación sobre su uso, a través de sociedades pantalla en Malasia e Indonesia. |

|     | Nombre (y alias posibles)                    | Información de identificación  | Fecha de inclusión | Exposición de motivos   |
|-----|--|--|--------------------|---|
| 19. | KIM Il-Su<br>alias: KIM Il Su<br>김일수         | Fecha de nacimiento: 2.9.1965<br>Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC<br>Sexo: masculino  | 3.7.2015           | Director del departamento de reaseguros de la Korea National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang y antiguo representante en jefe autorizado de la KNIC en Hamburgo, que actúa en nombre de la KNIC o bajo su dirección. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas indica en sus informes de septiembre de 2023 y marzo de 2024 que la KNIC sigue funcionando y ampliando sus actividades en varios terceros países. |
| 20. | KANG Song-Sam<br>alias: KANG Song Sam        | Fecha de nacimiento: 5.7.1972<br>Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC<br>Sexo: masculino  | 3.7.2015           | Antiguo representante autorizado de la Korea National Insurance Corporation (KNIC) en Hamburgo, que sigue actuando para o en nombre de la KNIC, o bajo su dirección. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas indica en sus informes de septiembre de 2023 y marzo de 2024 que la KNIC sigue funcionando y ampliando sus actividades en varios terceros países.  |
| 21. | CHOE Chun-Sik<br>alias: CHOE Chun Sik<br>최천식 | Fecha de nacimiento: 23.12.1963<br>Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC<br>Número de pasaporte: 745132109<br>Válido hasta el 12.2.2020<br>Sexo: masculino | 3.7.2015           | Director del departamento de reaseguros de la Korea National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang, que actúa en nombre de la KNIC o bajo su dirección. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas indica en sus informes de septiembre de 2023 y marzo de 2024 que la KNIC sigue funcionando y ampliando sus actividades en varios terceros países.   |
| 22. | SIN Kyu-Nam<br>alias: SIN Kyu Nam<br>신규남     | Fecha de nacimiento: 12.9.1972<br>Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC<br>Número de pasaporte: PO472132950<br>Sexo: masculino                             | 3.7.2015           | Director del departamento de reaseguros de la Korea National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang y antiguo representante autorizado de la KNIC en Hamburgo, que actúa en nombre de la KNIC o bajo su dirección. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas indica en sus informes de septiembre de 2023 y marzo de 2024 que la KNIC sigue funcionando y ampliando sus actividades en varios terceros países.         |

|     | Nombre (y alias posibles)                  | Información de identificación   | Fecha de inclusión | Exposición de motivos   |
|-----|--|---|--------------------|---|
| 23. | PAK Chun-San<br>alias: PAK Chun San<br>박천산 | Fecha de nacimiento: 18.12.1953<br>Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC<br>Número de pasaporte: PS472220097<br>Sexo: masculino | 3.7.2015           | Director del departamento de reaseguros de la Korea National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang al menos hasta diciembre de 2015 y antiguo representante en jefe autorizado de la KNIC en Hamburgo, que sigue actuando para o en nombre de la KNIC, o bajo su dirección. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas indica en sus informes de septiembre de 2023 y marzo de 2024 que la KNIC sigue funcionando y ampliando sus actividades en varios terceros países.   |
| 24. | SO Tong Myong<br>서동명                       | Fecha de nacimiento: 10.9.1956<br>Sexo: masculino   | 3.7.2015           | Expresidente de la Korea National Insurance Corporation (KNIC), ex presidente ejecutivo del Comité de gestión de la KNIC (junio de 2012); ex director general de la KNIC, septiembre de 2013, que actuaba en nombre de la KNIC o bajo su dirección. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas indica en sus informes de septiembre de 2023 y marzo de 2024 que la KNIC sigue funcionando y ampliando sus actividades en varios terceros países.   |
| 27. | IM Song Sun<br>alias: IM Song-Sun          | Nacionalidad: RPDC<br>Sexo: masculino   | 21.4.2022          | En calidad de representante de Corman Construction Company (Tong Bang), una sociedad pantalla del grupo Mansudae Overseas Project (MOP, también conocida como Mansudae Art Studio), incluida en las listas de las Naciones Unidas, Im Song Sun está implicado en la elusión de sanciones, en violación de las disposiciones de las Resoluciones 1718 (2006), 1874 (2009), 2087 (2013), 2094 (2013), 2270 (2016), 2321 (2016), 2356 (2017), 2371 (2017), 2375 (2017) o 2397 (2017) del CSNU. Ha gestionado proyectos de construcción de esta empresa en Senegal y ha recibido pagos por los contratos adjudicados a MOP y Corman Construction, por lo que es responsable de actividades financieras de apoyo a los programas nucleares y balísticos de la RPDC. El Gobierno de los Estados Unidos sancionó a Im Song Sun en 2023 por motivos similares. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas constató en marzo de 2024 que artistas vinculados al grupo Mansudae Overseas Project seguían operando en otros países. |

|     | Nombre (y alias posibles)               | Información de identificación         | Fecha de inclusión | Exposición de motivos  |
|-----|---|---------------------------------------|--------------------|--|
| 28. | CHOE Song Chol<br>alias: CHOE Song-Chol | Nacionalidad: RPDC<br>Sexo: masculino | 21.4.2022          | En calidad de representante de Corman Construction Company (Tong Bang), una sociedad pantalla del grupo Mansudae Overseas Project (alias Mansudae Art Studio), incluido en las listas de las Naciones Unidas, Choe Song Chol está implicado en la elusión de sanciones, en violación de las disposiciones de las Resoluciones 1718 (2006), 1874 (2009), 2087 (2013), 2094 (2013), 2270 (2016), 2321 (2016), 2356 (2017), 2371 (2017), 2375 (2017) o 2397 (2017) del CSNU. Ha gestionado proyectos de construcción de esta empresa en Senegal y ha recibido pagos por los contratos adjudicados a MOP y Corman Construction, por lo que es responsable de actividades financieras de apoyo a los programas nucleares y balísticos de la RPDC. El Gobierno de los Estados Unidos sancionó a Choe Song Chol en 2023 por motivos similares. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas constató en marzo de 2024 que artistas vinculados al grupo Mansudae Overseas Project seguían operando en otros países.»; |

b) en el epígrafe «b) Personas jurídicas, entidades u organismos», las entradas 4 y 8 se sustituyen por el texto siguiente:

|     | Nombre (Y posibles alias)   | Información de identificación  | Fecha de inclusión | Exposición de motivos   |
|-----|---|--|--------------------|---|
| «4. | Pan Systems Pyongyang<br>alias: Wonbang Trading Co.; Glocom; International Golden Services; International Global System | Dirección: Room 818, Pothonggang Hotel, Ansan-Dong, Pyongchon district, Pyongyang, DPRK. | 16.10.2017         | Pan Systems ha contribuido a eludir las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas al tratar de vender armas y material relacionado a Eritrea.<br><br>Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento (Reconnaissance General Bureau), que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas. El informe final del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de marzo de 2023 presenta información según la cual Pan Systems sigue participando en intentos de exportación de armas. El informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas de septiembre de 2023 indica que esta empresa exporta equipos de telecomunicaciones militares a las fuerzas armadas etíopes, e imparte formación sobre su uso, a través de sociedades pantalla en Malasia e Indonesia. |

|    | Nombre (Y posibles alias)  | Información de identificación  | Fecha de inclusión | Exposición de motivos   |
|----|--|--|--------------------|---|
| 8. | Korea Paekho Trading Corporation<br>(alias: Joso Paekho Muyok Hoesa)<br>조선백호무역회사 | Dirección: Chongryu 3-dong, Taedonggang District, Pyongyang, Democratic People's Republic of Korea | 21.4.2022          | La Paekho Trading Corporation es una sociedad de arte dedicada a la construcción de estatuas en el extranjero y a la exportación de estatuas artísticas producidas por Paekho Art Studio y facilita el trabajo ilícito y el acceso a los sistemas financieros internacionales. Se centra específicamente en subvenciones y préstamos al desarrollo, así como en inversiones extranjeras directas destinadas a proyectos municipales. De este modo, está implicada en la elusión de sanciones y es responsable de apoyar financieramente los programas nucleares y balísticos de la RPDC. En julio de 2024, se ha visto que la empresa participaba en una feria comercial de productos de la RPDC en Vladivostok, Rusia.»; |

c) en el epígrafe «b) Personas jurídicas, entidades u organismos», se añade la entrada siguiente:

|      | Nombre (y posibles alias) | Información de identificación  | Fecha de inclusión | Exposición de motivos   |
|------|---------------------------|--|--------------------|---|
| «11. | Royal Shune Lei           | Dirección: Building 37, Room 6, Bahosi Housing, Lanmadaw Township, Yangon, Myanmar/Burma | 16.12.2024         | El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas indica que se ha detectado que Royal Shune Lei, empresa de Myanmar/Birmania que actúa como empresa intermediaria para las fuerzas armadas de Myanmar/Birmania, trabaja con Korea Mining Development Trading Corporation (KOMID) para el suministro de armas procedentes de la RPDC. La transferencia de armas desde la RPDC constituye una violación de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Por lo tanto, esta entidad está ayudando a eludir las sanciones de las Naciones Unidas.». |